

Sesion ordinaria de N. de la Villa de Puebla a once de Setiembre  
 de mil ochocientos sesenta y cinco, reunidos en sus Salas Comisionales  
 los A. S. que componen el Ayuntamiento Constitucional bajo  
 la presidencia del Sr. D. Francisco Munoz y Munoz, Alcalde Con-  
 tador para celebrar la sesion ordinaria de este dia se dio primer juro por la  
 lectura del acta anterior, y hallandose conforme quedo aprobada.

Y Informes.

Seguidamente por el Sr. D. Pedro de la Cruz cuenta de una solicitud pro-  
 ducida por el Sr. Juan Puche Brinda de Antonio Marron, de esta  
 vecindad, en la que pide que la A. S. informe como  
 durante su matrimonio con su difunto esposo no tubo mas hijos  
 ni herederos que a su hija casada hoy con Don Ortega Torresin; la  
 Corporacion entera, y en vista del conocimiento y trato que en-  
 tamos de sus individuos tenian con el ya finado Antonio Marron  
 informe: que durante el matrimonio de este con el Sr. Juan Puche  
 Puche se fundo, y solo tubieron a su hija a quien el Sr. Juan Puche  
 lea que fue heredera universal de los bienes de su ya difunto pa-  
 dre mandando que por el presente se le ponga certifica-  
 cion de este particular a confirmacion de dicha solicitud y se entere  
 que a la virtud de. Con lo cual se concluyó esta acta que firmo  
 los A. S. conuntes, de que yo el Sr. D. Pedro certifico.

Munoz      Sacaron Puche  
 Corbalan      Molina + Munoz  
 Candelas      Rios      Andue +  
 P. A. D. A. C.  
 Juan Ortega

Sesion extraordinaria de N. de la Villa de Puebla a diez y siete de Setiembre de mil  
 de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco, reunidos en sus Salas Com-  
 sionales los A. S. que componen el Ayuntamiento Con-

